



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 SEP 2021

1530  
45166

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados declara su más enérgico repudio a las declaraciones y publicaciones efectuadas por el concejal Franco Mazzoli, de Cañada de Gómez, mediante las cuales justificó las torturas, muertes y desapariciones perpetradas por la dictadura cívico militar, al referirse al aniversario de la llamada "Noche de los Lápices".

*Walter De la Cruz*

Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

MATILDE MARINA BRUERA  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El concejal de Cañada de Gómez, Franco Mazzoli, publicó, el pasado 17 septiembre, un video en su cuenta de Facebook en el que reivindica el terrorismo de Estado y el accionar de las fuerzas militares y represivas en el hecho conocido como "La noche de los lápices" en el cual el 16 de septiembre de 1976 diez estudiantes secundarios que tenían entre 16 y 18 años, y militaban en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) de La Plata fueron secuestrados, torturados, desaparecidos y desaparecidas.

El edil que representa a la agrupación Fuerza Libertaria, indica en el video que en ese hecho hubo "adoctrinamiento", negando la existencia de un plan sistemático de eliminación, desaparición y exterminio de personas.

De inmediato, docentes y diversas organizaciones (políticas, sociales, de derechos humanos y otras) de la ciudad de Cañada de Gómez rechazaron las declaraciones temerarias de Mazzoli. También expusieron argumentos históricos, jurídicos y educativos para repudiar semejantes dichos.

En la Carta que publicaron, en sus párrafos finales, advierten sobre "una peligrosa falta de información y nos resulta sumamente imprudente poner en duda el rol del Estado, la Justicia, los organismos de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DDHH, las instituciones educativas y los Centros de Estudiantes en relación a la valoración, cuidado y protección de los DDHH y el Sistema Democrático, siendo el concejal parte del mismo, además de representar a un partido político y ser abogado. En este sentido como ciudadanas/os exigimos una mayor reflexión y compromiso por quienes ocupan bancas y tienen un rol tan significativo en nuestra democracia”.

Finalizan la carta, diciendo que “con la siguiente declaración, apelamos a la ciudadanía a estar alerta a los discursos negacionistas y a transitar comprometidamente el camino en la lucha democrática de nuestro país” y expresan que “Retrocedemos cuando justificamos y avalamos las acciones de un Estado represor”.

En síntesis, tales expresiones atentan contra la convivencia democrática y las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. Además de ser una ofensa contra las víctimas y la sociedad toda.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

MATILDE MARINA BRUERA  
Diputada Provincial

DANIEL RO BUSATTO  
Diputado Provincial

*Walter De la Cruz*